



OPANAL
Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe

Conferencia General

XXVII Sesión

30 de septiembre de 2021

Original: Español

Punto 6 de la Agenda

INTERVENCION ANTE SESIÓN XXVII CONFERENCIA GENERAL DE OPANAL DEL ENCARGADO DE NEGOCIOS A.I. DE LA EMBAJADA DE PANAMÁ EN MÉXICO - SU SEÑORÍA ERICK CAJAR GRIMAS

Quiero dar inicio haciendo extensivo el agradecimiento al Presidente Saliente, Embajador Julio Garro de Perú, por el excelente trabajo realizado durante la XXVI Conferencia General y a la vez augurar éxitos al nuevo presidente Embajador Carlos Tomada de Argentina y sus Vicepresidentes Embajador Mario Búcaro y Embajador Manuel Flores y al Señor Secretario General Flavio Borzanini

Desde 1998, la República de Panamá forma parte del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, una vía esencial para el establecimiento de un sólido y estable marco internacional que contribuye en la consecución de nuestro objetivo común, el Desarme nuclear.

A pesar de que este Tratado no ha entrado en vigor, su régimen de verificación internacional es un instrumento fundamental, que ofrece valiosa data e información científica a los Estados Miembros.

Señor Presidente:

La República de Panamá, como país respetuoso del Derecho Internacional y de instrumentos internacionales garantes de la paz y seguridad internacionales y promotor del diálogo y la unión de los pueblos, reitera su compromiso con la Paz, la Seguridad Internacional y con los esfuerzos para lograr un mundo libre de Armas Nucleares.

Debemos seguir en la tarea de fortalecer todos los mecanismos que permitan crear conciencia sobre la magnitud de los riesgos medio ambientales y en pérdidas de vidas y apoyemos los esfuerzos para generar el compromiso de todos para el desarme y la no proliferación de armas nucleares.

Señor Presidente, Sus Excelencias

América Latina y el Caribe fue la primera Zona Libre de Armas Nucleares en un territorio permanentemente poblado del planeta. Esta experiencia sirvió de ejemplo a otras regiones, el camino no ha sido fácil desde 1967 en que se abrió a firma el Tratado de Tlatelolco, ha habido muchos obstáculos y retos en su implementación, pero aquí estamos, y hemos podido comprobar el tratado funciona y seguimos comprometidos como región con la total prohibición de armas nucleares, a través de acciones de cooperación y solidaridad.

Debemos seguir en la tarea de fortalecer los mecanismos que permitan crear conciencia sobre la magnitud de los riesgos medio ambientales y en pérdidas de vidas y apoyamos firmemente todos los esfuerzos para generar el compromiso de todos para el desarme y la no proliferación de armas nucleares.

Sus Excelencias:

Debemos recordar que hace unos días, el 26 al conmemoramos los 25 años de la apertura a firma del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares que es una pieza fundamental de la arquitectura global de la seguridad internacional y del desarme y la no proliferación nuclear, el cual mucho más que recoger aspiraciones legítimas de existencia en un mundo en paz, es un compromiso necesario para la propia supervivencia de la Humanidad.

MUCHAS GRACIAS